

A INVESTIGACION COMO EJE DEL MODELO XOCHIMILCO

El Reto del Modelo



Carlos A. Rozo*

107

El establecimiento de una universidad que se plantea una labor crítica al mismo tiempo que pretende participar activamente en la propuesta de soluciones a los problemas nacionales es una tarea de difícil realización. Este es el caso de la UAM y en particular de su unidad sur: La Unidad Xochimilco. Esta pretensión innovadora se basó en la idea de una "permanente búsqueda de la superación" como lo plantea el Documento Xochimilco en su primer párrafo.¹

Este objetivo no puede lograrse, agrega el documento mencionado, "sin una amplia reflexión de carácter especulativo, en que se revisen los esquemas del presente y se anticipen las nuevas solucio-

* Jefe del Departamento de Producción Económica de la UAM-Xochimilco.

¹ El Documento Xochimilco constituye la base conceptual sobre la cual se dio comienzo a este proyecto en 1974. Otros documentos de referencia sobre esta experiencia universitaria son: *Análisis histórico de la Unidad Xochimilco de la UAM*, de Rolf Mainers, UAM-X, Sept. 1980 y *El Proyecto Académico de la UAM-X* elaborado por L.F. Bojalil, E. Ortiz, A. Padilla, C.A. Rozo y R. Santamaría, México, UAM-X, México 1982.

nes de un futuro que, en realidad, ya lo estamos viviendo". En la lógica de este argumento el futuro lo constituyen los once años de labor que tiene la UAM-X en el desempeño de funciones que la sociedad ha impuesto tradicionalmente a la universidad. Estas son las tareas de docencia-investigación, servicio y preservación de la cultura.

Para situar la labor realizada, se hace necesario examinar en qué medida ha sido amplia nuestra reflexión especulativa sobre lo que debimos hacer durante estos años y cuáles son las enseñanzas que el proceso ha dejado para el futuro, pues el proyecto que se inició en 1974 no puede ni debe mantenerse indefinidamente con carácter de experimento. La experimentación debe ser sintetizada para dar cabida a un nuevo período de búsqueda y superación.

Los frutos logrados en este período deben ser un estímulo para continuar con el propósito inicial. También las fallas deben ser reconocidas para enriquecer el proyecto y reafirmar la experimentación. Pero tanto un camino como el otro deben conducir a evaluar lo realizado con el propósito de avanzar en la maduración de un proyecto que no por haber perdido la mística religiosa de sus primeros años ha dejado de ser cautivante.

La diversidad en las formas de interpretar el modelo Xochimilco nos conduce a plantear, como punto de partida, que aún no hemos logrado definir claramente el modelo que se ha intentado establecer.² No por ello se pretende descalificar la diversidad, pues ésta es consustancial al modelo desde el momento en que éste pretende impulsar la creatividad y la innovación. El problema radica en que la diversidad tiene límites dictados tanto por los propios objetivos planteados originalmente y que se han ido afinando con el tiempo, como por las estructuras que han ido modelando la práctica cotidiana.

En el momento actual, luego de diez años de experimentación, lo sustancialmente real en la reflexión sobre el modelo Xochimilco, es el hallazgo de las opciones que la experiencia y la teoría nos presentan para la definición de una estructura y una dinámica de investigación propias. El reto que se impuso esta comunidad universitaria con el modelo Xochimilco no fue el de llevar a la práctica un esquema alternativo de educación superior que ya estaba listo para su realización, sino el de realizar su propia creación. Quizás, dando demasiada amplitud al término, el reto consistió en crear nuestro propio paradigma educativo.³

En consecuencia, la tesis vital para nuestro futuro, como proyecto alternativo universitario en este país, consiste en que no se puede continuar planteando el modelo Xochimilco sólo en el nivel de una innovación en la enseñanza, sino que debe de convertirse en una institución generadora de conocimientos que sean arma real y alternativa para la solución de carencias de la sociedad. En este aspecto concordamos con Noel McGinn cuando dice: "La conceptualización



² Los documentos magisteriales elaborados para el primer Congreso sobre las Bases Conceptuales de la UAM-X, que se realizó del 5 al 7 de julio de 1981, ilustran claramente esta situación.

³ T.S. Kuhn señala con este término las realizaciones que comparten las características de carecer suficientemente de precedente y ser lo bastante incompletas para dejar que muchos problemas sean resueltos por los participantes. Ver *La Estructura de las revoluciones científicas*, México, FCE, Brevarios 213, 1978, pp. 33-34.

de la realidad creada por las acciones de los hombres concientes de sí mismos, significa que la más alta prioridad de la Universidad debe ser la investigación y no la transmisión del saber (del acervo de conocimientos acumulados históricamente)".⁴

La relevancia del proyecto Xochimilco proviene del hecho de tratarse de un intento de abrir el camino hacia nuevas formas en las funciones de la universidad dentro de la sociedad.⁵ En el proceso de enseñanza-aprendizaje, se ha buscado un rompimiento con la concepción bancaria de la educación,⁶ mientras que en la investigación se ha pretendido una reflexión con posiciones críticas sobre la realidad nacional con el fin de alentar opciones reales de la solución a los problemas nacionales.⁷ Por su parte, en el servicio y la difusión de la cultura se plantea una participación consciente y activa dentro de la sociedad. A partir de estos objetivos, este proyecto se presenta como una opción universitaria porque plantea que la integración de la docencia, la investigación y el servicio son un primer paso en la transformación de la función pasiva que la universidad ha desempeñado en nuestra sociedad. Se intenta que la función de diseminación y promoción de la cultura y de la ciencia que ha desempeñado la universidad con carácter receptivo se convierta en una función dinámica en la que se conjuguen la producción de conocimientos y la acción participativa.

Con este fin, se propuso un programa de enseñanza orientado a superar la concepción vulgar del conocimiento; es decir, aquella concepción que considera al conocimiento como una simple copia de la realidad.

El nuevo planteamiento requería, entonces, superar la concepción bancaria de la educación y la contradicción inherente a esta concepción: la relación enajenante entre educandos y educadores. En las palabras del propio Documento Xochimilco, se requería "... un enfoque novedoso en la metodología educacional, en que el estudiante es el artífice de su propia formación" y el docente un coordinador de

⁴ "Autonomía, dependencia y misión de la universidad", en *Foro universitario*, 4. marzo de 1981. pp. 18-28.

⁵ En realidad, este proyecto sólo puede ser contextualizado en el cambio que sufre la universidad en América Latina en busca de una transformación que la haga más funcional a las necesidades del modelo de acumulación seguido en la región, que la obliga a una continua integración a la economía mundial. Esta necesidad dio origen a las políticas de modernización de la universidad que se generalizan en los años setenta. Ver al respecto Darcy Ribeiro, *La Universidad Latinoamericana*, Chile, Editorial Universitaria, 1971; Tomás Vasconi, *La Educación Burguesa*, México, Nueva Imagen, para el caso mexicano véase Javier Mendoza Rojas, "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)", en *Perfiles Educativos*, núm. 12, UNAM; Pablo Latapi, *Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976*, México, Nueva Imagen, 1980.

⁶ Este es el proceso educativo en que el alumno juega una función totalmente pasiva. Pablo Freire lo describe claramente al plantear que "... la educación se torna un acto a depositar, en que los educandos son los depositarios y el educador el depositante". Ver su *Pedagogía del oprimido*, Bogotá, América Latina, 1975, p. 65.

⁷ de esta idea partió el mal entendido y combatido proyecto de investigación del "Diagnóstico de la realidad nacional". Ver: Margarita Castañeda y José Rodríguez Eguía, *El diagnóstico de la realidad nacional como base de la planificación universitaria (Documento para discusión interna)*, México, UAM-X, sept. de 1976, documento mimeografiado; también, "La comisión de diagnóstico global de la realidad nacional". Capítulo XII: de Rolf Mainers, *op. cit.*



El reto que se impuso con el modelo Xochimilco no fue el de llevar a la práctica un esquema alternativo de educación superior que ya estaba listo sino el de realizar su propia creación.

este proceso.⁸ Este fue en principio el planteamiento de una educación activa y problematizadora, atreviéndonos ahora a insinuar que esta idea constituyó un paso en la dirección de la escuela del futuro.⁹

En un planteamiento de esta naturaleza, era necesaria una estrategia de desarrollo educacional que modificara la estructura curricular, los programas de estudio y los métodos de enseñanza, y que postulara como función primaria del proceso educativo la formación y no la información del educando pues se partía de la aceptación de que la simple adquisición de información no constituye el acto de aprender. Entonces, la docencia se debía conceptualizar, fundamentalmente, como el proceso orientado al desarrollo de la capacidad de pensar analíticamente, en oposición a la concepción tradicional que busca desarrollar en el educando su capacidad de memorización.

El aprendizaje se convierte así en un proceso de reflexión y acción más que de asimilación y pasividad, que debe estar orientado hacia la creación de una conciencia crítica de la realidad y de los esquemas conceptuales elaborados para su interpretación. El proceso de enseñanza-aprendizaje se convierte entonces en una constante problematización

del hombre en su mundo, esto es, en una reflexión permanente que implique "un constante acto de develamiento de la realidad"¹⁰ o "como la práctica de una doctrina del conocimiento en devenir".¹¹

En un esquema de educación problematizadora es prerequisite básico la participación conjunta del educando y del educador para que exista una reciprocidad en el hacer y en el recibir que aleje al modelo de la relación enajenante entre ellos que se da en la llamada "educación bancaria". Esto es parte de la formación de una conciencia crítica. El método de educación problematizadora es, por tanto, un proceso de búsqueda interior y exterior para educandos y educadores. Esto es, de búsqueda del desarrollo personal: de la inteligencia, la disciplina y la integridad que como factores internos, facilitan la posibilidad de captar en el exterior la esencia que se esconde en los fenómenos concretos que se perciben. Este proceso de búsqueda es, en verdad, un proceso de liberación, pues implica superar las concepciones que se han adquirido en el proceso socializador al igual que rebasar los intereses que a través del mismo hemos adquirido, lo cual significa que un proceso educativo innovador conduce a una revisión del "esquema referencial" o "conjunto de experiencias, conocimientos y afectos con los que el individuo piensa y actúa".¹² La actividad universitaria sería, por tanto, un proceso de transformación que co-

⁸ Las ideas que P. Freire expresó en el libro antes citado encajan perfectamente con la idea plasmada en el Documento Xochimilco; ver también: J. Krishnamurti, *La urgencia de una nueva educación*, México, Orion, 1974.

⁹ Se hace esta insinuación por las coincidencias que encontramos entre este proyecto y los planteamientos de Jaime Castrejón Diez en *La Escuela del Futuro*, México, FCE, 1975.

¹⁰ P. Freire, *op. cit.*, p. 84.

¹¹ J. Piaget, *Psicología y epistemología*, Barcelona, Ariel, 1973, p. 8.

¹² J. Bleger, *Temas de psicología*, Buenos Aires, Nueva Visión.

menzaría por la propia universidad.¹³

Esta concepción educacional universitaria orientada más a la formación del individuo que a la adquisición de información requiere para docentes y para alumnos, tener una realidad concreta y una motivación expresa. La realidad concreta es la base para la reflexión, pues ésta no se puede hacer sobre un hombre abstracto, sino sobre los hombres en sus relaciones entre sí y con el mundo.

El énfasis en esta orientación es no sólo el saber-cómo (*know-how*), sino principalmente, el saber-porqué (*know-why*).¹⁴

Por su parte, la necesidad motivacional es requisito para poder orientar la acción: dentro de la universidad, con el objeto de transformar la relación ciencia-educación y fuera de ella con el objeto de que la búsqueda del saber-porqué contribuya a definir pautas para la transformación social que, en última instancia, se pretende.

En esta perspectiva de una educación problematizadora, en que se requiere tanto de la acción como de la reflexión, de una realidad como de una motivación, el planteamiento definido consiste en hacer de la universidad un sistema integrado e innovador sobre las interrelaciones que existan entre la ciencia, la educación y la práctica profesional como único medio de lograr transformar la universidad en un agente activo en la resolución de problemas nacionales.

Estos objetivos que se persiguen en una educación problematizadora no pueden ser alcanzados por un educador que actúa como propietario del saber o por un alumno que sólo participa como receptor del saber social. Estas formas de actuar propias de la concepción bancaria de la educación, altamente cuestionadas en su capacidad para lograr una forma auténtica de pensar y de actuar, tenían que ser modificadas para lograr nuevas formas de aprender y de enseñar compatibles con los principios de creatividad y participación que sustentan la idea original del modelo Xochimilco.

Así, la estrategia de enseñanza ha requerido, para su desarrollo sobre bases distintas de las de la tradicional enseñanza magisterial, hacer de la docencia una extensión de la investigación.¹⁵

La investigación como método de aprendizaje

Un esquema de organización de la enseñanza orientado hacia la

¹³ A este respecto el proyecto Xochimilco encaja en la conceptualización de la universidad humboldtiana, en oposición a la napoleónica, aunque presente elementos de su estructura. Esto es particularmente cierto por la coincidencia entre el concepto presentado por McGinn y los fundamentos del proyecto que se identifican en el planteamiento de que "si la ciencia es un proceso de transformación de la realidad, entonces podemos definir la misión de la Universidad Humboldtiana como instrumental; en otras palabras, como un instrumento teórico para hacer posible la transformación del mundo, basado en el desarrollo de la plena conciencia para convertir un mundo arbitrario e injusto en una sociedad justa". *op. cit.*, p. 22.

¹⁴ E. Jantsch, "Hacia la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la enseñanza y la educación", en L. Apostol, *Interdisciplinariedad*, OECD, 1970.

¹⁵ Esta idea la planteamos originalmente en "Seminario del Programa Anual de Investigación", en *Módulos*, revista de la DCSH de la UAM-X, primer semestre de 1978, pp. 145-152. Sin embargo, en los últimos años la tendencia parece ser opuesta a este planteamiento, pues los centros de investigación se apropian de esta función que anteriormente se consideraba propia de la universidad. Para el caso europeo, ver Domingue Rivier, "Research within the university", *European Journal of Education*, vol. 15, núm. 4, 1980, pp. 343-354.



transformación de los objetivos que ésta tradicionalmente ha tenido, requiere como primera innovación la de los métodos de enseñanza-aprendizaje. A diferencia de los métodos ortodoxos magisteriales, en los cuales la educación se convierte en una simple actividad de transmisión de conocimientos de educadores a educandos, en la enseñanza modular Xochimilco se hizo imperativo plantear métodos en los cuales la comprensión del "saber-porqué" fuera un proceso de descubrimiento, de reconstrucción de la verdad para alumnos y docentes, es decir, un proceso de investigación.

El estudiante ejercería una práctica de aprendizaje que le conduciría al desarrollo adecuado de su capacidad analítica y de su carácter crítico. Por medio de una práctica de investigación, el alumno reconstruiría la verdad como medio apropiado para incitar y fortalecer su juicio y su creatividad. En esta forma, el proceso educativo debe convertirse en el mecanismo para comprender el método científico y para su aplicación en función del entendimiento de la realidad social.

El proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la investigación modular sería, así, un mecanismo para transformar la función de la universidad, para hacerla participar en la solución de los problemas sociales y para hacer del propio proceso educativo una fuerza de cambio.

Por medio de la investigación modular se daría canalización al objetivo de formación del estudiante, pues se le iría alejando de la simple absorción de conocimientos para conducirlo hacia su aplicación con fines prácticos. Las fases de trabajo práctico y de reflexión estarían alternándose en forma tal, que la necesidad de su aprendizaje teórico sería motivado y orientado por la propia necesidad de explicación de los hechos aparentemente concretos. El aprendizaje con base en la investigación debe ser, entonces, el mecanismo que haga de la educación un proceso formativo de las capacidades analíticas y aptitudes críticas de sus participantes. Así pues, para el alumno el aprendizaje se constituye en un mecanismo para generar planteamientos de interpretación y de solución que lo conduzcan a la transformación de sus propios marcos de referencia. Esta dinámica implica un verdadero reto a su imaginación y a su iniciativa como ingredientes necesarios de un proceso de formación.

Para el educador, su función basada en la investigación, requeriría mantener una perspectiva de permanente evolución y reformulación de la ciencia y de la labor docente.¹⁶

En este contexto de hacer de la investigación un eje del modelo, el concepto de "objeto de transformación" fue postulado con la finali-



¹⁶ El uso de la investigación como método de aprendizaje se ha estado convirtiendo en una práctica de experimentación educativa, aunque no siempre con los mismos objetivos. Ver el experimento descrito por P.S. Gray y P.A. Meighen, "Learning Research Methods by doing Research", en *Improving College and University Teaching*, vol. 28, núm. 4, pp. 160-165, en el que se espera que el alumno genere nuevos conocimientos, lo cual difiere del método aquí descrito que sólo plantea la investigación estudiantil como un método didáctico de aprendizaje del conocimiento ya existente. Ver al respecto "La investigación como recurso didáctico en la UAM-X", *Guía de investigación* investigación como recurso didáctico en la UAM-X"; en M. Andion, W. Beller y H. Dietrich, *Guía de investigación científica*, México, UAM-X, 2da. ed. 1983, pp. 9-12.



dad de constituirlo en elemento de enlace entre la teoría, la realidad y la práctica. Desde el punto de vista organizativo, este enlace se produce por medio del "módulo" o "unidad" de enseñanza-aprendizaje en el cual se integran un objeto de transformación, así como "una carga teórica o contenido de conocimiento necesario para que un sujeto en etapa de formación en disciplina, sea capaz de actuar sobre dicho problema".¹⁷ El módulo es entonces, "un programa estructurado de trabajo que lleva a la comprensión y la acción sobre un problema concreto, mediante fases sucesivas de aproximación e integración a la realidad social".¹⁸

Por ello, en el planteamiento original el módulo, no fue concebido sólo para cubrir los requisitos de la enseñanza, sino que fue considerado el instrumento sobre el que se integrarían la investigación y el servicio a la docencia.

Los objetos de transformación, al ser problemas concretos de la realidad, tienen como función el definir el punto de partida para que la actividad de enseñanza-aprendizaje se desarrolle como un sistema integrado de ciencia y educación.

Así pues, el objetivo consiste en que, a través de los módulos, educandos y educadores participen en una metodología de trabajo

¹⁷R. Villareal, "Función de la Universidad en el cambio social", en *Universidad y cambio social en América Latina*, México, UAM-X, 1976, p. 12.

¹⁸R. Villareal, *op. cit.*, p. 13.

que oriente la dinámica de la enseñanza y el proceso de aprendizaje hacia la acción, por medio de la investigación y del servicio. Podría entonces resumirse diciendo que el objeto de esta innovación educativa es aprender por medio de una práctica teórica, ya que por la reinención de los productos teórico-ideológico ya existentes, no sólo se debe llegar al entendimiento de la ciencia, sino también a la producción de conceptos que partan de la propia realidad y fomenten una acción transformadora.

La investigación debe ser, por tanto, el eje central en la estructura del proyecto Xochimilco, pues por su intercambio se concretan las explicaciones abstractas y formales de la realidad. En este sentido, el manejo de los métodos y objetivos de la investigación con fines didácticos, se constituyen en uno de los medios fundamentales para la preparación de profesionales, profesores y alumnos con una conciencia nueva de la realidad y de los instrumentos para su interpretación. La investigación debe formar académica y profesionalmente a los alumnos y a los docentes, socializar y hacer colectivas las experiencias disciplinarias y multidisciplinarias, y tener la posibilidad de canalizar el servicio que la comunidad universitaria presta a la sociedad en su conjunto.

El proyecto de investigación

El marco rector del modelo original conceptualizó el quehacer universitario a partir de una integración real, no sólo formal, de la investigación, la docencia y el servicio, para que la universidad participe como agente activo proponiendo soluciones a los problemas nacionales.

Esta integración se planteó como la esencia de esta alternativa de universidad pues se estableció que para trabajar en busca de la transformación social esta integración es una condición, *prima facie*. A la luz de los hechos este planteamiento deja traslucir una realidad que nos rebasa, entre lo que pudo ser el modelo a partir de su potencial teórico, y lo que verdaderamente hemos hecho de él. Hace años que el diseño curricular dejó de ser una labor que requería de un sacrificio en las labores de investigación; sin embargo, aún no tenemos un proyecto de investigación institucional que dé sustento y contenido al modelo¹⁹ tal como podría argumentarse que existe en relación con la docencia, a pesar de las carencias que al respecto pudieran existir.

En este contexto, no es suficiente impulsar la investigación en el plano individual, a pesar de que así lo hayan impuesto, quizás, las condiciones. Por el contrario, es indispensable que se piense en la investigación en términos de proyectos globales que respondan al concepto de un programa institucional de investigación. El propósito es desarrollar una infraestructura científica que permita consolidar a la universidad en ciertos campos del saber. Esta orientación requiere de una política de investigación por parte de la universidad, y de esta Unidad en particular, que establezca prioridades en los objetivos de la investigación. Esta es una cuestión relativa a la relevancia social de la investigación en el corto y en el largo plazo y necesaria para el correcto funcionamiento de un esquema que pretenda trascender



¹⁹ En el "Plan de Trabajo 1985 de la DCSH" (Unidad Xochimilco) se reconoce la no existencia de políticas de investigación y se mencionan algunos de los problemas que ello ha ocasionado.

modos tradicionales de investigación,²⁰ tal y como se ha planteado en esta unidad.

Esto significa que debe existir un marco coherente de objetivos y propósitos que sirvan de contexto para la integración de las investigaciones individuales o grupales que se realizan en las áreas de investigación departamentales. El objetivo de una planificación de la investigación debe conducir a una especialización de la institución en determinadas problemáticas de la realidad. Esto favorece la posibilidad de abordar y examinar una problemática dada desde diferentes metodologías y propuestas teóricas que permitirían al grupo de investigadores establecer posiciones variadas pero dentro de un contexto específico respecto a la temática estudiada. En tal forma se pretendería incidir más fácilmente sobre los problemas estudiados.

La validez de esta innovación universitaria está en función de una creatividad que impulse el conocimiento de la sociedad y que oriente y facilite una práctica política de integración de la universidad a la sociedad por medio de la investigación generativa. Este no es un problema exclusivo de nuestra universidad sino en realidad del sistema universitario mexicano que se ha mantenido aislado de la sociedad pero muy especialmente de la industria y el gobierno. Si bien es cierto que esta actitud ha permitido a la universidad ser crítica y erigirse en "la conciencia social", también es cierto que la universidad ha perdido cualquier relevancia que pudo tener en otro tiempo como un actor activo del escenario social. Lo cierto es que la universidad "no cuenta" cuando se trata de influir en la dirección del desarrollo social y continúa disminuyendo inclusive su participación en el desarrollo científico y tecnológico. En esta línea de pensamiento, la universidad no puede tener una investigación socialmente relevante si ésta se orienta sólo a un cientificismo teórico, careciendo de una orientación práctica que haga contribuciones significativas a la economía nacional.²¹

Así como la existencia de un programa predeterminado de docencia, como pueden ser los módulos, no significa que todos los docentes impartan el mismo conocimiento, la presencia de un programa institucional de investigación tampoco implica la homogeneidad y la uniformidad en la investigación. Simplemente significa que el todo es superior a la suma lineal de las partes. Este resultado se facilita porque se minimiza la anarquía en el quehacer individual de investigación. Las diferencias metodológicas y teóricas se respetan pero se les imponen restricciones en función del logro de objetivos y de metas para la generación del conocimiento y para impulsar el entendimiento de la sociedad.

Si nuestra labor se relaciona no sólo con las necesidades de la

²⁰ Ver M. Gibbons, "Universities and Research: Response and Challenge", *Higher Education Review*, vol. 13 (3), 1981, pp. 27-44.

²¹ En un documento de la OCDE se ha clasificado esta orientación de la investigación como "Investigación Estratégica": "that is to say research addressed neither to problems of immediate short term relevance nor to problems which derive their interest solely from scientific theory but having as a background a practical orientation. It is via the performance of such research that the universities could make a significant contribution to the Economy". En: "The functions of scientific research in the Universities", OECD, STP. 12. 1980, p. 61, citado en M. Gibbons, *op. cit.*



institución sino también con los objetivos de transformación social que el país requiere, no se trata entonces de crear lo que se pueda, sino que deben establecerse prioridades al preguntarnos: ¿qué es lo que debe crearse?

Esta perspectiva implica aceptar ciertas líneas de homogeneización en el corto plazo en aras de objetivos de largo alcance. A este respecto, estamos de acuerdo con el planteamiento de Heinz Dietrich de que el principio del *laissez faire* en el desempeño de las funciones académicas no es, en la actualidad, ni en nuestra sociedad, una bandera de progreso.²²

En lo relativo a la unidad, y más aún en lo que toca a la universidad, la filosofía del *laissez faire* se opone a la responsabilidad social que guía a una universidad pública. El uso de los recursos de que se dispone, escasos o no, no debe responder a la simple voluntad de cada uno de los usuarios ni mecánicamente a las mal usadas libertades de cátedra y de investigación. En particular, en una universidad que se considera a sí misma como una innovación académica que pretende dar una respuesta vigorizante y clara a su responsabilidad social, los recursos de que se dispone deben encontrar cauces que optimicen su aprovechamiento en el análisis de los principales problemas que afectan a la sociedad. Al mismo tiempo, y puesto que la gama de estos problemas es enormemente variada, no es posible que la universidad atienda o pretenda atender a la totalidad o siquiera a la mayoría de ellos.

Por el contrario, para lograr un trabajo que sea relevante y de profundidad analítica, con posibilidad de causar impacto en la realidad o en el diseño de la política estatal, se hace imperativo que la colectividad universitaria se agrupe, para el análisis de la realidad según líneas de prioridad que orienten su compromiso.

La fuerza y la relevancia social de la investigación universitaria se deriva no de la dispersión de sus esfuerzos, sino de la integración de los mismos. Esta es la cara de nuestra responsabilidad como universitarios que a menudo olvidamos.

Esto es relevante inclusive desde la perspectiva del financiamiento de la investigación. En virtud de que este financiamiento no es siempre todo lo amplio que se desearía, la ausencia de prioridades sólo significa que la universidad terminará distribuyendo en tajadas muy delgadas un monto de recursos que no fluyen en abundancia. La verdad es que en esta prospectiva, la calidad termina por ser deteriorada en beneficio de ninguno y en perjuicio de todos.

Si bien en una etapa inicial de nuestra evolución las circunstancias nos obligaron a dar prioridad al desarrollo de la docencia sobre las otras funciones, es obligatorio que en la actualidad se fortalezca el cambio que se viene dando a este respecto y se dé mayor prioridad a la investigación.²³ Esta propuesta significa aceptar una escala de jerarquías en las funciones sustantivas de la universidad, no en cuanto a su importancia mas sí en cuanto a su causalidad. De no ser así, la



²² "El sistema modular y su Praxis" en *Papalotl*, UAM-X, núm. 8, enero 1983, pp. 43-48.

²³ En la Unidad Azcapotzalco, ya en 1977 se generaba un lineamiento de política y planeación de la investigación que permitiera un trabajo más estructurado. Ver *Investigación científica y Universidad*, Cuadernos Universitarios I. México, UAM-A, 1977.

ausencia de un programa institucional de investigación continuará frenando el progreso del proyecto Xochimilco.

La ausencia de un programa institucional de investigación implica, en primer lugar, carecer de una fuerza que impulse una dinámica de creatividad académica, que facilite la formación profesional y que encauce la confrontación de las ideas que sustentamos como ciencia.

En segundo lugar, sin la investigación se debilita el proceso de enseñanza-aprendizaje modular puesto que éste está fincado en la aplicación del conocimiento por medio de la investigación en el módulo, lo cual se realiza, entonces, ante esta ausencia, en condiciones de improvisación, voluntarismo por parte de alumnos y profesores y como un apéndice molesto del módulo con el cual deben, formalmente, cumplir.²⁴ Este es un asunto relativo a la coherencia global del

El método de educación problematizadora es, por tanto, un proceso de búsqueda interior y exterior para educandos y educadores.

modelo Xochimilco, si se pretende ser fiel a la integración entre la investigación generativa y el proceso de enseñanza - aprendizaje modular. En realidad, la integración que se plantea entre docencia e investigación convierte al modelo en una unidad compuesta de dos dimensiones simultáneas, donde la docencia llega a ser una extensión de la investigación al

ser el medio por lo cual tanto el conocimiento ya existente como el que está en proceso de gestación, se hacen disponibles para los alumnos.

En tercer lugar, está claro que sin un programa institucional de investigación no se pueden definir los espacios reales para la realización del servicio universitario.

Finalmente, esta carencia conduce a mantener a la unidad en un estado de indecisión respecto de sus posibilidades de participación concertada en los problemas reales. La dispersión de esfuerzos nos mantendrá en el conocimiento en la falta de vigor para dar satisfacción social a nuestra labor, como institución y como individuos y por tanto nos permitirá continuar perdiendo el entusiasmo inicial que despertó este experimento.

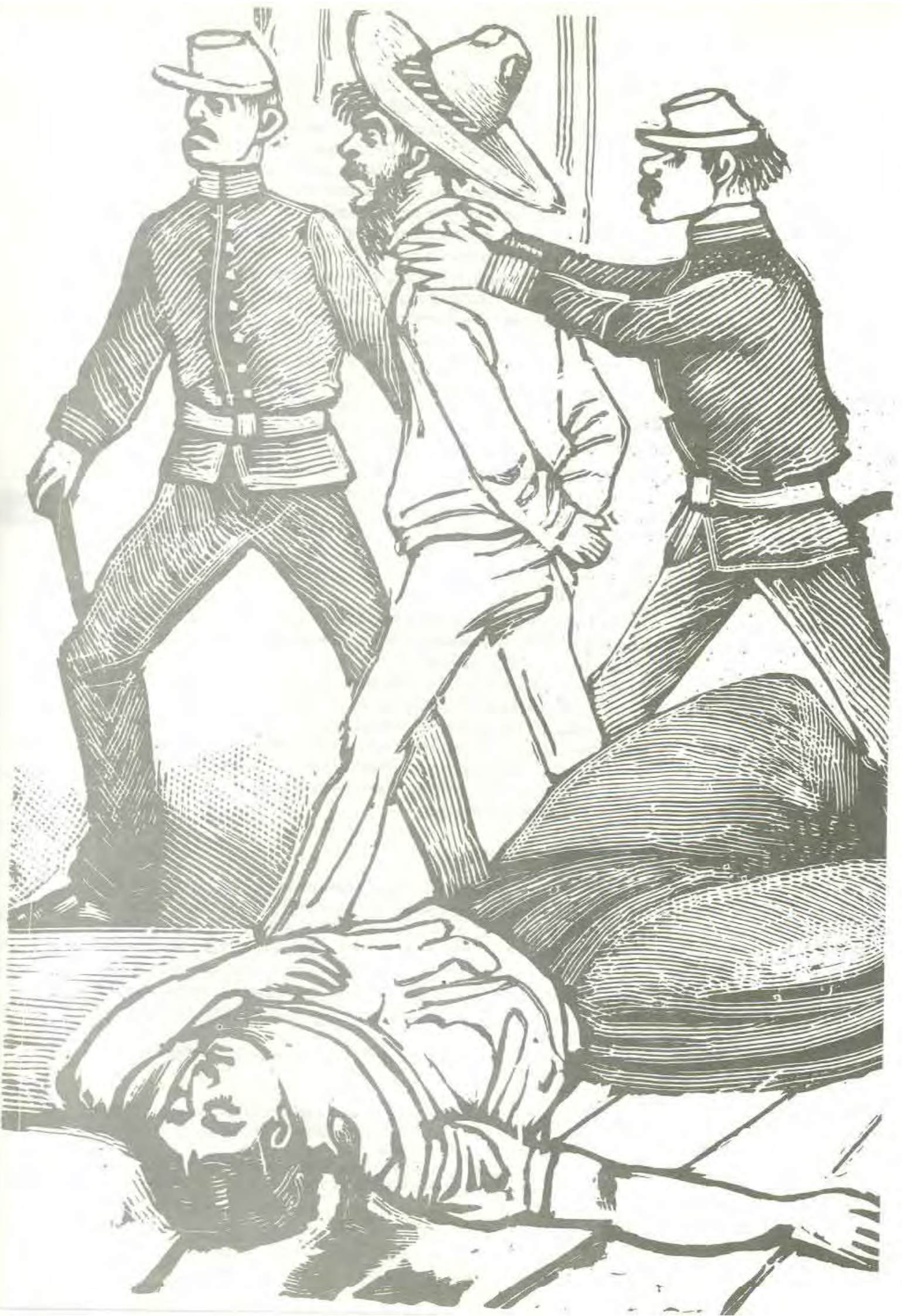
El lugar de la interdisciplina

El objetivo de la interdisciplinariedad aparece en un plano central en el modelo original planteado por el Documento Xochimilco, pues con ella se pretendía resolver el aislamiento de las disciplinas y en particular situar los problemas en su contexto social. El propósito consistía en establecer una "organización interdisciplinaria" por medio de la cual se lograra la unión de las dimensiones o parcelas adyacentes en las que han sido fragmentadas la ciencia y la educación, en función de la división según disciplinas.²⁵

Sin embargo, ni en la enseñanza ni en la de investigación hasta

²⁴ Este es un problema que se comenzó a visualizar en un momento temprano del desarrollo del modelo. Véase el documento de Margarita Castañeda y José Rodríguez Eguía, antes citado.

²⁵ Este punto lo he desarrollado más extensamente en "La universidad crítica y actuante" *Módulos*, revistas de la DCSH de la UAM-X, primer semestre de 1978.



ahora desarrolladas ha sido posible alcanzar este objetivo, ya que el simple trabajo conjunto de especialistas de diferentes disciplinas no contribuye ni conduce, *per se*, a la integración de los métodos, los conceptos y las configuraciones de las disciplinas dentro de un sistema que esté dirigido a un fin específico o que represente un modelo de acción humana como debería ser si aceptamos los términos en que ha sido conceptualizado el principio de la interdisciplina.²⁶

Si bien se han logrado avances en términos de alejarnos del modelo estrictamente disciplinario, los logros alcanzados no se acercan a los objetivos planteados inicialmente.²⁷ A este respecto, Mainers enfoca correctamente el problema al plantear que "lo interdisciplinario es un conocimiento a desarrollar, algo más que la suma de las disciplinas, pero en ningún momento un punto de partida".²⁸ La conclusión, según parece, sería que se debe pretender llegar a la interdisciplina pero que no se puede plantear ésta como el punto de partida del proceso. Por la forma en que este concepto ha repercutido en el desarrollo del modelo, estamos totalmente de acuerdo con Mainers en clasificar el planteamiento de la interdisciplina en el Documento Xochimilco como una "idea inoportuna".²⁹

Aun más, existen planteamientos que sostienen que en la investigación, los esfuerzos interdisciplinarios, opuestos a los multidisciplinarios, no siempre son los más apropiados, e incluso que en diferentes fases del proyecto puede ser más apropiada una u otra opción de organización.³⁰

Es necesario entonces, a partir de este ordenamiento de principios buscar su conexión en la realización y ejecución del modelo. En especial, parece imperativo que un modelo institucional de investigación apunte hacia un objetivo de naturaleza interdisciplinaria con la plena conciencia de que lograr su realización implica cambios radicales en nuestras percepciones disciplinares, lo cual hemos demostrado que no es fácil de alcanzar. No obstante, se puede considerar que en el camino hacia la interdisciplina se pueden lograr avances significativos en la superación del aislamiento disciplinario.

En esta perspectiva, un obstáculo serio que debe corregirse es el del nivel individual en el que la investigación se ha desarrollado y que

²⁶ Eric Jantsch, "Hacia la interdisciplinarietà y la transdisciplinarietà en la enseñanza y la educación", en Leo Apostol *et. al.*, *Interdisciplinarietà*, OECB, 1970; Galo Gómez Oyarzun, "Universidad e Interdisciplinarietà", en *Deslinde*, México, UNAM, julio de 1979; Philip H. Birnbaum, "Academic Interdisciplinary Research: Characteristics of Successful Projects", in *Journal of the Society of Research Administrators*, Summer 1981, pp. 5-15.

²⁷ Esta afirmación se deduce de los planteamientos hechos en diversos documentos presentados en el primer Simposio sobre las bases conceptuales del modelo Xochimilco. En especial, véanse las ponencias oficiales sobre investigación y docencia.

²⁸ Mainers, *op. cit.*

²⁹ *Op. cit.*, p. 248. Sin embargo, si se considera que la investigación interdisciplinaria ha tenido más aceptación en instituciones orientadas a la formulación de políticas (donde el conocimiento puede tener usos prácticos inmediatos) que en aquellas en las que la búsqueda del conocimiento es un fin en sí mismo, la interdisciplinarietà en el Modelo Xochimilco, que plantea una universidad actuante, parece totalmente congruente.

³⁰ Philip H. Birnbaum, "Academic Interdisciplinary Research: Characteristics of successful project" en *Journal of the Society of Research Administrators*, vol. XIII (1): 81, Summer 1981, pp. 5-6.

El propósito es desarrollar una infraestructura científica que permita consolidar a la universidad en ciertos campos del saber. Esta orientación requiere de una política de Investigación por parte de la Universidad.

puede haber reducido las oportunidades de aprendizaje en esta tan difícil labor. A esto contribuye, hay que reconocerlo, un concepto de libertad de investigación mal entendido, pues el planteamiento de que la diferencia entre los profesores (asistentes, asociados y titulares) es formal y sin contenido no permitió aprovechar la experiencia y la capacidad de los escasos profesores que se incorporaron a la unidad con posibilidades de dirigir y realizar investigación. Reinó así la idea de que cada cual es su propio maestro y de que "a investigar se aprende investigando". No se pretende negar que este argumento contenga un grado relativo de verdad, pero hay que señalar que también contiene un grado complementario de falsedad puesto que la investigación es una actividad fundamentalmente colectiva, aunque

sustentada en un trabajo individual, lo cual fue objetivamente contemplado en el proyecto original al plantearse éste en términos interdisciplinarios.³⁷

Innovación y profesionalización

Un primer paso en la tarea de sentar bases sólidas para un proyecto de profesionalización del docente-investigador universitario se dio cuando la UAM planteó su funcionamiento sobre la base de profesores de

carrera, de tiempo completo o medio tiempo. A partir del hecho de que la enseñanza universitaria sobre el fundamento del profesor de cátedra constituye la piedra angular de la mediocridad de la educación superior en América Latina —de lo cual México no es una excepción—, esta propuesta abrió expectativas de solución. Este primer paso, sin embargo, no ha sido suficiente en la resolución de tan grave problemática.

En este sentido, es claro que la profesionalización de la educación superior no se alcanza simplemente mediante el acto formal de generar condiciones físicas y de dar facilidades financieras para el logro de las funciones universitarias de docencia e investigación. Estas son condiciones necesarias pero no suficientes. La profesionalización debe aparecer fundamentalmente como el producto de la conjunción de factores técnicos, científicos, culturales y pedagógicos, que se organizan de manera de favorecer la evolución de una disponibilidad vocacional de los profesores para transformar su quehacer académico elevándolo desde el nivel de transmisor del conocimiento al de creador del mismo.

Este es, por tanto, un resultado que no es producto del azar o de la improvisación sino que aparece como la resultante de un proceso activo y formativo con propósitos conscientemente dirigidos a tal fin. La organización institucional y su dinámica de trabajo se deben sus-

³⁷ Estos elementos no tienen una importancia minúscula pues la estructura y la organización deben ser funcionales a los objetivos pretendidos. Incluso la estructura departamental que asumió la UAM-X aparece ahora como un factor negativo para el logro de un objetivo tal como la interdisciplinariedad. Véase Roberto Follari y Esteban Soms, "Crítica al modelo teórico de la Departamentalización", en *Revista de Educación Superior*, núm. 37, enero-marzo de 1981, pp. 44-63. También en Philip H. Birnbaum, *op. cit.*, p. 10, se hace la misma observación sobre departamento e interdisciplina.

tentar en los cánones de la disciplina personal y la dedicación profesional que caracterizan a la experimentación y al saber científicos.

Esta vocación, además, no se limita a una voluntad individual sino que, por el contrario, constituye parte de una función colectiva en la que se requiere de la participación de todos los miembros de la comunidad, es decir autoridades, personal docente, alumnos y personal administrativo, ya que la incapacidad o la falta de cumplimiento de unos afecta a los demás y entorpece la realización de las funciones y obligaciones que tienen unos y otros.

Los factores clave en este proceso de profesionalización son, entonces, la vocación académica y el acatamiento de la disciplina individual y colectiva que el proceso requiere. Por supuesto, estos dos

factores no tienen carácter autónomo sino que, por el contrario, se encuentran profundamente interrelacionados. En consecuencia, la profesionalización de la función académica en el nivel superior no se puede realizar bajo el emblema de profesionales para quienes la universidad no constituye el centro de su actividad profesional y de su desarrollo personal. Pero tampoco puede serlo a partir de posturas sindicales que visualizan a la universidad

La fuerza y la relevancia social de la investigación universitaria se deriva no de la dispersión de sus esfuerzos, sino de su integración.

como un centro de beneficencia para la defensa de un empleo y de un ingreso permanente y seguro. Así, el aspecto relevante de la profesionalización de la educación no puede ser la seguridad en el ingreso para el individuo sino la seguridad en la calidad y responsabilidad del académico como generador y transmisor de conocimientos. Está claro que la estabilidad financiera en lo personal y en lo institucional es factor básico para este fin, pero no precondition necesaria y suficiente.

Igualmente negativo para el logro de la profesionalización académica es la línea del eficientismo administrativo o la base de un estudiantado cuyo interés sea el diploma y no el conocimiento, puesto que a la sombra de este tipo de circunstancias no es posible hacer florecer el germen de la creatividad ni impulsar la crítica constructiva.

El hecho es que en nuestro proyecto de innovación educativa no contamos aún con la profesionalización académica a pesar de tener un alto porcentaje de profesores de carrera. En una unidad universitaria que se autodenomina innovadora y alternativa, esta falla no es un pecado venial ya que de ella se derivan dos serias deficiencias.

La primera se origina en la carencia específica de un programa de investigación educativa *ad hoc* al modelo planteado. Un proyecto experimental sin precedentes ni antecedentes, como ha sido Xochimilco, difícilmente puede construirse sin generar su propia sustentación teórica y metodológica. Este es un hecho que, desafortunadamente, se olvidó bien pronto en nuestro proceso de crecimiento.³²

³² Ver R. Mainers, documento citado, cap. XIII. En él se plantea que ya para 1977 este tipo de actividades en la unidad no tienen prioridad alguna, a pesar de esfuerzos tan significativos como el seminario de "Integración Metodológica" realizado en 1975, que tuvo como uno de sus objetivos "destacar los campos teórico-metodológicos más relevantes para un programa de investigaciones educativas a mediano y largo plazo" p. 167.

Nuestro crecimiento ha sido, por tanto, aleatorio y ha carecido relativamente de claridad y orientación en su dirección teniendo entonces pocas posibilidades de corrección. Lo más grave es que realmente no sabemos hacia dónde se intenta ir puesto que no existe un proyecto de evaluación y retroalimentación de nuestra labor, y el único intento serio a este respecto ha sido descartado sin siquiera darle la menor oportunidad para impulsar el debate y la búsqueda de alternativa.³³

El desarrollar una tarea de la magnitud y con la orientación que se ha pretendido requería sentar las bases metodológicas para una permanente evaluación crítica y racional de nuestro quehacer, que condujera al diseño de propuestas estratégicas y programas apropiados a nuestras propias necesidades. La realización de este trabajo significaba encauzar la investigación educativa dentro de una práctica que orientara la tarea de la investigación hacia la solución de problemas, en oposición a la investigación para plantear problemas.³⁴

No se pretende sin embargo, desconocer que se han hecho intentos en este sentido, pero generalmente ellos han sido de índole individual o de carácter local. La experiencia del Centro de Investigaciones Educativas, cuyo objetivo fue precisamente apoyar el desarrollo del modelo, desafortunadamente tuvo una existencia efímera durante la cual no pudo establecer un germen en la investigación educativa que floreciera más tarde. En la experiencia más reciente, la instancia que se organizó con el objetivo de realizar investigación educativa parece no haber tenido como prioridad la propia experiencia del Modelo Xochimilco.³⁵

La segunda deficiencia está en las formas de entender y enfrentar el uso y la disponibilidad de recursos. Se argumenta que no son suficientes y que constituyen por tanto una restricción al progreso del modelo, lo cual debe resolverse por vía de una mayor demanda de ellos a las autoridades competentes. Este es un argumento de amplia y fácil difusión en la universidad, y muy común en esta unidad, que debe considerarse con reservas para justificar los desaciertos existentes. En primer lugar, porque los recursos de que esta universidad ha dispuesto, nunca han sido escasos, aunque hayan sido insuficientes. Si el criterio de evaluación fuera el de suficiencia, probablemente para algunos sectores de la Unidad los ingresos totales de PEMEX se quedarían cortos. En segundo lugar, porque debe existir, en un centro

³³ Nos referimos a los resultados del Primer congreso sobre las bases conceptuales, los cuales se plasmaron en el documento *El proyecto académico de la UAM-X*, antes citado.

³⁴ J.P. Ville propone este cambio en la investigación educativa en el marco más amplio de la relación entre educación y dependencia económica. Ver: "Lineamientos para una estrategia de investigación e innovación educacional en el contexto de la dependencia", en *Perspectivas de la Educación en América Latina*, México, Centro de Estudios Educativos, 1979, pp. 83-93. Esta orientación en la investigación educativa diferiría de algunas propuestas existentes en este sentido. Ver: Pablo Latapi, "Las prioridades de investigaciones educativas en México", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, México, vol. xi, núm. 2, 1981, pp. 73-86. Ver también "Prioridades de investigación educativa en México" de Carlos Muños I., en el documento del Centro de Estudios Educativos antes citado, pp. 69-72.

³⁵ "Investigación Educativa". *Papalotl*, UAM-X, núm. , junio de 1982, pp. 49-52. En este artículo-entrevista no se hace la mejor mención al tema del Modelo Xochimilco.



universitario que se plantea como socialmente comprometido, una responsabilidad en el uso eficiente de los recursos otorgados, El origen de los mismos está en esa población a la que se pretende defender, ya que no hay que olvidar que el sistema impositivo de este país tiene un carácter esencialmente regresivo puesto que los ingresos del Estado provienen, mayoritariamente, de los impuestos al consumo y al trabajo. Esto significa que nuestros salarios provienen, en buena medida, del sacrificio implícito que imponen las obligaciones fiscales que gravan el salario de la clase trabajadora. Si esto no motiva una responsabilidad en el uso del financiamiento otorgado, entonces están en entredicho los objetivos de cambio social que se pregonan.

Por lo cual la cuestión de los recursos financieros no constituye simplemente un problema de la asignación que de ellos se hace en el proceso administrativo —el cual, no cabe duda, debe ser irreprochable—, sino que concierne igualmente al cumplimiento de las obligaciones que tenemos en la institución y por las cuales se nos remunera.

El poder y la autoridad

Los problemas aludidos se sintetizan en un dilema que presenta nuestra existencia como institución respecto a los principios del poder y la autoridad en esta universidad y, muy en particular, en esta unidad. Estos principios son los de la dominación vía el poder, que aparece como el proceso vertical que se ejerce por el hecho de ser funcionarios (profesores) del aparato estatal cultural UAM; y el de la dominación vía la autoridad, que se refiere a la dimensión horizontal de legitimidad de liderazgo por el conocimiento e integridad moral en tanto docente-coordinador-investigador.³⁶

En una universidad innovadora aparecería intuitivamente lógica la necesidad de dar nuevo contenido a estos principios, pero en la práctica sólo aparece el rechazo al poder y a la autoridad, sin un nuevo contenido de estos principios pues no se ha llegado a dar contenido real al concepto de comunidad universitaria. El resultado ha sido una situación de ambigüedad y tibieza que ha sumido a la universidad en un estancamiento y en un limbo de indecisión entre autoritarismo y anarquía. Esto ha desembocado en el *toma y daca* de las impugnaciones que no conducen a posiciones claras ni a liderazgos definidos y bien orientados que permitan aceptar responsabilidades sin generar una dicotomía ficticia de lucha entre trabajadores y autoridades.

Tanto como en otra situación se ha perdido de vista que la dialéctica que impulsa la interacción de estos principios depende del hecho básico y fundamental de que los derechos y las obligaciones están profundamente hermanados, puesto que la dialéctica del proceso se anula cuando se pretende la funcionalidad del sistema apoyándose solamente en uno de sus polos, ya sea el de demandar derechos sin cumplir con las obligaciones o viceversa.

En el fondo de nuestras preocupaciones debe estar el sentir que en la actualidad el proyecto Xochimilco corre el riesgo, cada día más real, de permanecer como una formalidad de intenciones más que como una opción concreta y viva en la educación superior de este país. ■

³⁶ Estos conceptos los hemos retomado de los planteamientos de Heinz Dietrich en "El sistema modular y su praxis", *Papalotl*, UAM-X, núm. 8, enero 1983, pp. 43-48. Dietrich aplica estos principios solamente a la relación docente-alumno que se practica en el aula pero aquí consideramos que los mismos tienen una aplicación más general.

